

Experiencia en Maldivas

En febrero de 2007, Leandro Despouy, Relator Especial sobre la independencia de jueces y abogados, realizó una misión oficial a Maldivas, oportunidad en la que verificó una grave escasez de jueces y abogados en la mayor parte del territorio y una insuficiente capacitación jurídica a los futuros profesionales del derecho. Asimismo, constató con suma preocupación el drástico incremento del tráfico y consumo de drogas que afecta gravemente a los jóvenes, sin que el país tuviera políticas de rehabilitación.

Maldivas es un país en el Océano Índico formado por unas 1200 islas, uno de los más bellos del mundo, azotado por tsunamis, terremotos y la amenaza de desaparición por el calentamiento global, con 360.000 habitantes. Antiguo sultanato islámico, fue también colonia portuguesa, protectorado británico y es república independiente desde 1965, aunque estuvo sometida por más de 30 años a la dictadura feroz de Maumoon Abdul Gayoom.

El Relator presentó un Informe de Misión (A/HRC/4/25/Add.2) al Consejo de Derechos Humanos en el que llamaba al Gobierno de Maldivas a implementar una serie de recomendaciones, la mayoría de las cuales fueron incorporadas en la nueva Constitución, entre ellas: la constitución de una Corte Suprema como tribunal máximo del país, la creación de una Comisión Judicial Independiente y el cargo de Fiscal General. Asimismo, y con posterioridad a la visita del Relator, se designaron las tres primeras mujeres juezas en la historia del país -un paso alentador en la perspectiva de romper con la discriminación de género imperante dentro del poder judicial-, y se celebraron en el país las primeras elecciones presidenciales multipartidarias, de las que resultó electo como presidente Mohamed Nasheem, un joven abogado que por su militancia en favor de la democracia y sus años en prisión era llamado el “Mandela de Maldivas” y por quien Despouy realizó múltiples gestiones en pos de su liberación.

El caso de Maldivas ha sido tomado por las Naciones Unidas como un ejemplo de buenas prácticas de los procedimientos internacionales, por el impacto que tuvo la cooperación de Naciones Unidas sobre la reconstrucción del proceso institucional del país, como lo prueba la nota que se acompaña.

**Carta enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Maldivas
al Relator Especial Leandro Despouy**

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
REPÚBLICA DE MALDIVAS

7 de junio de 2009

Excelencia,

Quisiera aprovechar esta oportunidad, siguiendo su sexto y último informe anual al Consejo de Derechos Humanos como Relator Especial para la independencia de magistrados y abogados, para felicitarlo por el éxito extraordinario que ha alcanzado como mandatario y para ofrecerle mis agradecimientos sinceros por la asistencia crucial que brindó a las Maldivas en un momento importante de nuestra historia.

Fue un placer para mí conocerlo en junio de 2006 durante mi mandato previo como Ministro de Asuntos Exteriores y en un periodo en el que las Maldivas eran un lugar muy diferente del que es hoy. Me sorprendió entonces su entusiasmo y su claro sentido de que las Maldivas tenían una oportunidad destacable de reformar el ambiente judicial y ponerlo en línea con las normas internacionales.

En ese encuentro, acordamos que usted visitaría las Maldivas y me satisface hacer notar que la misión, que fue realizada en 2007, no sólo ayudó a formar opinión, crear entendimiento y propiciar políticas entre los interesados clave en el nivel nacional, sino que también le permitió a usted proveer una serie de recomendaciones que fueron un componente central del programa de reforma judicial. Me complace señalar que casi todas estas recomendaciones han sido implementadas. La nueva Constitución del país ahora garantiza una separación de poderes completa y un Poder Judicial fuerte e independiente.

Maldivas ahora tiene una nueva Corte Suprema, una Comisión de Servicios Judiciales y un Fiscal General, mientras que la nueva Constitución también prevé la provisión de asistencia legal. En julio de 2007 se designó a las primeras dos juezas del país, y en 2008 se introdujeron nuevas y más estrictas guías de sentencia para casos de abuso sexual, especialmente los que involucran niños. El país está ahora comprometido con el establecimiento de programas de rehabilitación y centros para drogadictos. El Servicio de Policía de las Maldivas ahora tiene una Unidad de Derechos Humanos y fue entrenado en derechos humanos por la Secretaría del Commonwealth. Finalmente, el Gobierno está actualmente en discusiones con el PNUD¹ con respecto al establecimiento de un colegio profesional de abogados en el orden nacional.

No obstante estos logros, resta un campo de importantes desafíos que son especialmente importantes para consolidar la democracia y el imperio de la ley en las nuevas Maldivas.

¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Estos incluyen: solucionar la continua escasez de abogados calificados y personal relacionado; mejorar el equilibrio de género en la profesión; el efectivo establecimiento de un sistema de asistencia jurídica operativo y adecuadamente financiado; poner en práctica las estrategias de rehabilitación para drogadependientes, mejorar la formación de jueces y abogados en cuanto a las nuevas obligaciones internacionales del país en materia de derechos humanos; desarrollar una cultura de valores democráticos en los sectores judiciales y legales; fortalecer instituciones independientes, incluyendo la Comisión de Servicios Judiciales y la Oficina del Fiscal General; y la necesidad general de consolidar la democracia.

Mucho le agradeceré si, antes de terminar su mandato, usted pudiera compartir con nuestro Gobierno sus ideas y propuestas para que podamos confrontar estos nuevos desafíos y crear un Poder Judicial fuerte, independiente, justo y moderno. Sería también útil considerar alguna forma de visita de seguimiento, posiblemente en el contexto del coloquio de AC-NUDH² para jueces planeado para el otoño.

Mientras tanto, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar, una vez más, los sinceros agradecimientos de todos en las Maldivas por sus esfuerzos, y desearle lo mejor para su futuro.

Reciba, Excelencia, las expresiones de mi más alta consideración y estima.

Ahmed Shaheed

Ministro de Asuntos Exteriores
de la República de Maldivas

² Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

blanca

بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ



MINISTER OF FOREIGN AFFAIRS
REPUBLIC OF MALDIVES

7 June 2009

Excellency,

I would like to take this opportunity, following your sixth and final annual report to the Human Rights Council as Special Rapporteur on the independence of judges and lawyers, to congratulate you on the extraordinary success that you have enjoyed as mandate-holder and to offer my sincere thanks for the crucial assistance that you have extended to the Maldives at an important time in our history.

It was my pleasure to meet you back in June 2006 during my previous term as Foreign Minister and at a time when the Maldives was a far different place than it is today. I was struck then by your enthusiasm as well as your clear sense that a remarkable opportunity existed in the Maldives to reshape the judicial environment and bring it into line with international norms.

At that meeting, it was agreed that you would visit the Maldives and I am pleased to note that the mission, which took place in 2007, not only helped shape opinions, understanding and policy among key national stakeholders but also enabled you to provide a set of recommendations which formed a key component of the judicial reform programme. I am delighted to note that almost all of these recommendations have been implemented. The country's new Constitution now guarantees a full separation of powers and a strong independent judiciary.



- 2 -

The country now boasts a new Supreme Court, a Judicial Services Commission and a Prosecutor-General; while the new Constitution also foresees the provision of legal aid. In July 2007, the country's first two female judges were appointed, and in 2008 new tougher sentencing guidelines for sexual abuse cases, especially those involving children, were introduced. The country is now committed to the establishment of rehabilitation programmes and centres for drug addicts. The Maldives Police Service now has a Human Rights Unit and received regular human rights training by the Commonwealth Secretariat. Finally, the Government is currently in discussions with UNDP regarding the establishment of a national bar association.

Notwithstanding these achievements, a range of important challenges remain and are especially important in the context of the need to consolidate democracy and the rule of law in the new Maldives. These include: the continued shortage of qualified lawyers and related personnel; the need to bring better gender balance to the Bar; the actual establishment of a workable and sufficiently-funded legal aid system; the need to transform drug rehabilitation strategies into real practical operations; the need to better train judges and lawyers in adhering to the country's new international human rights obligations; the need to develop a culture of democratic values across the judicial and legal sectors; the need to strengthen independent institutions including the Judicial Services Commission and the Prosecutor-General's Office; and the overall need to consolidate democracy.

Before you end your mandate, I would be very grateful if you could share with the Government your ideas and proposals for how we might confront these new challenges and continue our efforts to create a strong, independent and fair judiciary fully conversant in modern understanding and techniques. It might also be useful to consider some form of follow-up visit, perhaps in the context of the OHCHR colloquium for judges planned for the autumn.



- 3 -

In the meantime, I would like to take this opportunity to express, once again, the sincere appreciation of everyone in the Maldives for your efforts, and to wish you all the best for the future.

Please accept, Excellency, the assurances of my highest consideration.

A handwritten signature in black ink, reading "Ahmed Shaheed".

Ahmed Shaheed

His Excellency Leandro Despouy
Special Rapporteur on the Independence of Judges and Lawyers
Office of the High Commissioner for Human Rights
Geneva
Switzerland